

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL DE LA PROMOCIÓN “Promo Pilsen Fresh 2 x S/10 soles”

I. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Consumidor final:** Para los fines de este concurso se refiere a aquel consumidor mayor de 18 años
- **Premio(s):** Son aquellos productos, objetos, insumos, etc. señalados en el punto IV.
- **Usuario(s) Participante(s):** Es aquel Consumidor Final que cumple con los requisitos establecidos en los puntos V y VII y participa del Concurso.
- **Usuario(s) Participante(s) Ganador(es):** Es aquel Consumidor Final Participante que gana alguno de los Premios del Concurso referidos en el punto IV.
- **Opción de Participación:** Es aquella unidad que representa la probabilidad que tiene el Usuario Participante de ganar un premio en el sorteo del Concurso.
- **Sorteo:** Método por el cual se definirá cuáles de los Usuarios Participantes serán acreedores de los Premios del Concurso.

II. OBJETIVO DEL CONCURSO

Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (en adelante, “ABI” o “Backus”) pone a disposición de aquellos Consumidores finales que cumplan con lo establecido en los puntos V y VII de los términos y condiciones (en adelante, “T&Cs”), la posibilidad de ser partícipes de la “**Promo Pilsen Fresh 2 x S/10 soles**” (en adelante, “la Promoción”), considerando los términos y condiciones descritas en el presente documento.

III. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO DE LA PROMOCIÓN

Pilsen Fresh

IV. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN PROMOCIÓN

Llévate 2 Pilsen Fresh tamaño 473ml a S/.10 soles.

V. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

El concurso estará vigente desde el desde las 00:00hrs del martes 2 de septiembre de 2026 al sábado 31 de septiembre de 2026 a las 23:59pm. Esto quiere decir que, aquellas participaciones que fueran realizadas después de dicho período no generarán opciones de participar en el Sorteo.

VI. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar de la promoción todos los Consumidores Finales que sean mayores de 18 años y residan en Lima Metropolitana, cumplan con lo referido en el punto VIII y no incurran en las conductas señaladas en el punto XIII y XIV.

VII. ¿Quiénes NO PUEDEN PARTICIPAR?

No pueden participar de la promoción los menores de 18 años y quienes no residan en lima metropolitana.

VIII. ¿EN DONDE ESTARÁ VIGENTE LA PROMOCIÓN:

Podrán encontrar la promo en las bodegas seleccionadas que participen de esta promoción y exhiban este material promocional durante el periodo de vigencia de esta promoción. Puedes revisar el listado de bodegas en el Anexo 1 de estos términos y condiciones.

Al participar de esta promoción, el Usuario Participante declara y garantiza cumplir de manera estricta con todas las condiciones antes indicadas. Asimismo, garantizan que la información proporcionada a Backus es verdadera y exacta.

IX. CAUSALES DE EXCLUSIÓN Y/O DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSO Y/O DEL SORTEO Y REMOCIÓN DEL PREMIO OBTENIDO EN EL CONCURSO

- 9.1.** Al aceptar estos términos y condiciones, el Usuario Participante declara y garantiza de manera expresa que su participación se realizará de buena fe y que cumplirá con todos los requisitos establecidos en el presente documento.

X. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES DEL CONCURSO

- Válido solo para mayores de edad que cumplan con las condiciones establecidas en presente documento y residan en Lima Metropolitana.

ANEXO I

Listado de bodegas que podrían aplicar esta promoción

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14YJZ9N6XLwynS-2TNypmsYdE8kNA5UeS/edit?usp=sharing&ouid=103192756116660667609&rtpof=true&sd=true>